

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2025

Dirección Ejecutiva

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Yo, COLOMA SANTOS ADRIANA ALEXANDRA, jurado de la Convocatoria "PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ARTES VISUALES 2025", en mi calidad de Presidente/a del Comité de Selección , conformado por:

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.
- Tabla de personas y/o proyectos en lista de prelación, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo aproximado.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente

COLOMA SANTOS ADRIANA ALEXANDRA
1717647802
Presidente/a del Comité



CONCURSOS PÚBLICOS 2024-2025

ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO

Convocatoria

Periodo:	2025
Convocatoria:	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ARTES VISUALES
Periodo de Postulación:	2025-06-09 00:00:00 - 2025-07-09 13:00:00

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN

DICTAMEN

PROYECTOS NO GANADORES

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje
1	Hila: Programa educativo de Q Galería	[REDACTED]	La propuesta no presenta un programa educativo estructurado, sino una agenda de actividades complementarias a las exposiciones. Se observa falta de coherencia en la redacción y en el planteamiento general del proyecto.	57

PROYECTOS GANADORES

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Asignado
1	FORMACION PARA DISEÑO DE PABELLONES EN ESPACIOS PUBLICOS DENOMINADO " ARQUITECTURA PARA LAS INFANCIAS"	[REDACTED]	El proyecto cumple con las bases técnicas, demostrando una trayectoria consolidada, un equipo excelente y total coherencia entre objetivos y actividades. Se sugiere atender las observaciones del jurado en los criterios de Viabilidad técnicas y en coherencia y alcance.	81	[REDACTED]
2	Programa Educativo XVII Bienal de Cuenca	[REDACTED]	El proyecto cumple con lo requerido en las bases técnicas, tiene coherencia entre el objetivo propuesto, actividades y gastos, se sugiere atender las observaciones del jurado en los criterios en viabilidad técnica y coherencia y alcance	82	[REDACTED]

PROYECTOS EN PRELACION

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Aprox.
---	----------	--------------	----------	---------	------------------

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

Presidente/a del Jurado	Número de Identificación	Firma
COLOMA SANTOS ADRIANA ALEXANDRA	1717647802	